



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 180/2008
(Actuación nro. 10505/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 10505/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 21 de mayo de 2008 por el Dr. Alejandro F. Guede, en su carácter de Director de Obras y Mantenimiento, quien solicita el reescalafonamiento del agente Walter Nelson Márquez a la categoría 18 SG del área no jurisdiccional del Consejo de la Magistratura.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 23 de mayo de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 146/2008 de fecha 27 de mayo de 2008 y se encuentra agregado a fs. 8, de estas actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1 Que en relación con la situación de revista del agente Walter Nelson Márquez, legajo nro. 1037, el dictamen aludido informa que ingresó el 14 de marzo de 2003 como auxiliar de servicio interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, conforme Res. CM N° 142/2003. Por Res. Presidencia N° 587/2003 se prorrogó ese interinato y por Res. Presidencia N° 153/2007 se dispuso que prestara servicios, manteniendo la categoría de revista, en la Intendencia del Edificio de Diagonal Roque Sáenz Peña 636, Departamento de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Infraestructura y Obras, donde se desempeña actualmente. Posee estudios primarios.

2.2 Que por tal motivo se encuentra fuera del escalafón en el área administrativa, situación que requiere una solución disponiéndose su pase definitivo a la planta de este Consejo.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2.3 Que se encuentra agregado a fs. 4 de estas actuaciones el memo RR.LL N° 760/2008 del 02 de mayo de 2008 en donde se informa que la remuneración establecida para el cargo de auxiliar de servicio (\$2.148,98) y la de la categoría 18 (\$2.221.85) son equiparables dentro del escalafón administrativo.

2.4 Que conforme lo aprobado por esta Comisión de Selección, la categoría patrimonial equivalente y lo dispuesto por la Res.CM N° 504/2005 - modificada por Res.CM N° 654/2006-, debe incorporarse al agente Walter Nelson Marquez a la categoría 18, agrupamiento SG.

2.5 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta que se encuentra bajo análisis.

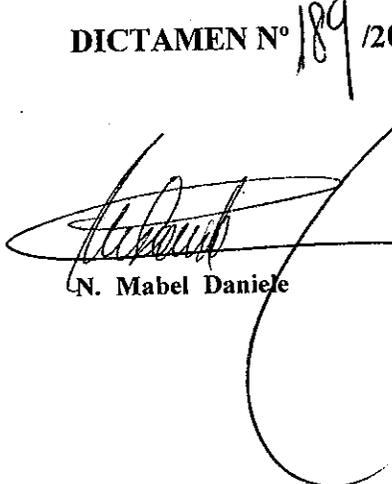
3. Conclusiones

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, corresponde reescalafonar a Walter Nelson Márquez, legajo nro. 1037, en la categoría 18, agrupamiento SG, de conformidad a lo dispuesto en la Res. CM nro. 504/2005.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2008

DICTAMEN N° 189 /2008


N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Vélez


María Teresa del Rosario Moya